



Área: Humanidades.-

Departamento: Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Oficina: Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Asunto: Informe sobre la insuficiencia de medios necesarios para la realización del servicio de información turística; azafatas para promoción turística y guía turístico del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hasta 31 de diciembre 2027

Ref.: AJB

INFORME TÉCNICO INSUFICIENCIA DE MEDIOS Y NO DIVISIÓN EN LOTES

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

Vista la Memoria Justificativa suscrita por el delegado de Turismo Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad Francisco José Arjona Méndez y la 1ª Teniente-Alcalde del Área de Humanidades.- María Josefa Pía García Arroyo, sobre la necesidad consistente en contratación del servicio para la realización del servicio de información turística; azafatas para promoción turística y guía turístico del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, 2025, 2026 y 2027, emito el siguiente

INFORMO

PRIMERO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y habiéndose constatado que esta Administración no cuenta con suficiencia de medios materiales y personales para cubrir las necesidades objeto de contratación, ni pueden ser objeto de fabricación por esta entidad, se estima conveniente que por el Ayuntamiento se proceda a celebrar contrato de servicio de información turística; azafatas para promoción turística y guía turístico del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hasta 31 de diciembre 2027.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 99.3 b) de la LCSP, no se prevé la realización de cada uno de los servicios a contratar, mediante su división en

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TÉCNICO MEDIO DE TURISMO, FIESTAS MAYORES Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD - 27/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2024 13:36:39

EXPEDIENTE ::
2023038923000013
Fecha: 04/04/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800357BAE00N0J0E0L6B9Z6 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E800357BAE00N0J0E0L6B9Z6





lotes. Ya que la realización independiente de los diferentes servicios comprendidos en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. Existiendo un riesgo para la correcta ejecución del contrato, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de los diferentes servicios, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

Lo que firmo a los efectos oportunos

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-
Alfonso Jiménez Ballesteros.- Técnico medio de Turismo, Fiestas Mayores y promoción de la Ciudad.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO MANUEL JIMENEZ BALLESTEROS-TÉCNICO MEDIO DE TURISMO, FIESTAS MAYORES Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD - 27/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/06/2024 13:36:39

EXPEDIENTE ::
2023038923000013
Fecha: 04/04/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800357BAE00N0J0E0L6B9Z6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800357BAE00N0J0E0L6B9Z6 en <https://sede.utrera.org>